

TALLER SOBRE LA NUEVA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS

CONTENIDO

- **ANTECEDENTES DE LA NORMA**

- Iniciativa que resulta de intervenciones y acercamiento con sectores involucrados y revisión con dependencia competente en la materia.
- Mesas de trabajo de integrantes de la comisión, así como opiniones de servidores públicos adscritos a la Coordinación General Jurídica y Secretaría de Turismo.
- Mesa de diálogo con empresarios y agremiados del sector hotelero.

- **NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL DE LA MATERIA.**

- Estudios y opiniones emitidos por la Organización Mundial de Turismo
- Revisión y determinación de congruencia normativa con Ley General de la materia

- **APARTADOS DE NORMA VIGENTE Y RELACIÓN CON REGLAMENTACIÓN Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN**

-

- Generalidades de nueva Ley
- Apartados innovadores o con diferencia respecto a Ley abrogada
- Temas que serán atendidos por reglamentación tanto del poder ejecutivo como aquella que emitan los ayuntamientos.
- Instrumentos de planeación que se encuentran en ejecución.